ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Villavicencio, 09 de marzo del 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUA
VALLE DEL CAUCA
Calle 25 Carrera 25 esquina – Edificio del CAM

Asunto: INVITACION PUBLICA PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 230.20.5.029.2026

El suscrito, MILTON JESUS MOSQUERA GUTIERREZ, declaro que:

a) He examinado y no tengo reservas a los documentos del Pliego de Condiciones, incluyendo las adendas y/o oficios aclaratorios.

b) De conformidad con los documentos de esta contratación, me comprometo a ejecutar de forma transparente y responsable la siguiente contratación:

"OBJETO" PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEINTICUATRO (24) UPS PERTENECIENTES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y PUNTOS INNOVA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ.

c) Manifiesto el conocimiento, aceptación y cumplimiento de todo el proceso y de los requerimientos técnicos mínimos establecidos en el presente Pliego de Condiciones.

d) Que tengo facultades plenas para contratar y de comprometer a la sociedad que represento en cuantía hasta de $600.000.000 de conformidad con el certificado de existencia y representación legal obrante en mi propuesta.

e) Mi oferta se mantendrá vigente por un período de 90 dias, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los documentos del Pliego de Condiciones. Esta oferta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho periodo.

f) Para esta contratación no soy partícipe en calidad de oferente, en más de una oferta y la información y documentos en ésta contenidos, son ciertos.

g) Entiendo que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la comunicación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del contrato formal.

h) Manifiesto, bajo gravedad de juramento, que no me encuentro (ni la firma que represento) incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución Política o en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995 y demás normas concordantes, que impidan la participación del proponente en el presente proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

NOTA: En caso de Consorcio o Unión Temporal esta declaración debe ser, además, presentada por el Representante Legal de cada una de las firmas que lo conforman.

i) Que me encuentro inscrito en el Régimen: SIMPLIFICADO [ ] - COMÚN [X] - ESPECIAL [ ]

QUE SEGUN MI PROPUESTA EL VALOR TOTAL DE LA MISMA ES DE TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS ($13.140.000)

QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO ES DE: DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE DIAS (277 DÍAS)

Igualmente señalo como lugar donde recibiré notificaciones, comunicaciones y requerimientos relacionados con esta contratación, el siguiente:

Razón Social:	M&M ENERGY SOLUTIONS SAS
NIT:	900556510-6
Nombre del Representante Legal:	MILTON JESUS MOSQUERA GUTIERREZ
C.C. :	86012141
Dirección:	CALLE 5B #33B-16
Teléfono:	3115545605

E-mail:	comercial@mymenergysolutions.com.co

Atentamente,



Firma
Razón social M&M ENERGY SOLUTIONS SAS
NIT 900556510-6
Nombre del Representante Legal MILTON MOSQUERA GUTIERREZ
C.C. Nº 86012141 de Granada
Dirección: Calle 5B Nº 33B-16
Ciudad: Villavicencio Teléfono: 6624446
Celular: 3115545605
Correo: comercial@mymenergysolutions.com.co
Régimen común